



Total ayuda concedida:

--

EL FUNCIONARIO,
de la Sección de Personal

SOLICITUD DE AYUDA SOCIAL

DATOS DEL EMPLEADO/A

Nombre y Apellidos: _____ DNI: _____

Centro de trabajo: _____ Teléfonos: _____ / _____ / _____

Correo electrónico: _____

(Las notificaciones correspondientes a esta solicitud de ayuda social podrán ser tramitadas a través de la dirección de correo electrónico reseñada)

NOMBRE DEL BENEFICIARIO	PARENTESCO	FECHA DE NACIMIENTO

AYUDA/S SOLICITADA/S

INFORMACIÓN GENERAL

1. Las facturas, que deberán ser originales, no serán admitidas por no llevar algunos de los siguientes requisitos: N° de factura, sello, firma, detalle de todos y cada uno de los conceptos e importes descritos en la factura y nombre del beneficiario/a.
2. En los trabajos realizados de ortodoncia, si los pagos son aplazados, deberá presentar previamente presupuesto detallado.
3. Para el pago de los gastos de libros de la Universidad deberá presentar fotocopia compulsada de la matrícula y justificante del pago de la misma.
4. Para el pago de las asignaturas de una carrera universitaria deberá presentar justificante de haber aprobado las asignaturas solicitadas, compulsada de la matrícula y justificantes de los pagos efectuados.
5. Si se cursan estudios universitarios fuera de Málaga, al no existir la carrera o por falta de plaza, deberá acreditarlo documentalmente.
6. Deberá presentar fotocopia compulsada del libro de familia si no lo ha presentado con anterioridad.
7. Las ayudas referidas a familiares estarán sujetas a que el beneficiario no obtenga rentas superiores al SMI anual (Salario Mínimo Interprofesional), lo que **deberá acreditarse mediante la presentación de la vida laboral en los primeros 15 días del mes de Enero siguiente y, en su caso, documento justificativo de los ingresos percibidos en el año en curso.**

DOCUMENTACIÓN APORTADA

Factura original	Certificado original o compulsado
Vida Laboral	Otros:

Benalmádena a, ____ de _____ de 20 ____

Firma:

PROTECCION DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL- A los efectos señalados en el art. 5.1 de la Ley Orgánica 15/1999, se informa al interesado/a que los datos facilitados serán incluidos en un fichero propiedad del Excmo. Ayuntamiento de Benalmádena. Asimismo se informa de la posibilidad de ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante el Ayuntamiento de Benalmádena, sito en la Avda. Juan Luis Peralta, s/n. 29639 Benalmádena.